

Carta del Presidente



Minería responsable: Transformando los recursos naturales en desarrollo sostenible

Este 2022 fue un año en el que se vieron reflejados los impactos en la economía mundial, derivados de la incertidumbre generada por el conflicto entre Rusia y Ucrania, así como los efectos remanentes de la pandemia de Covid-19. Este contexto frenó el crecimiento acelerado con el que venía evolucionando la minería a nivel global, generado, sobre todo, por la reactivación de los sectores productivos el año previo.

En México, el sector minero continuó desarrollándose de manera sostenible como un factor esencial para la recuperación económica del país, abasteciendo a más de 70 sectores productivos para los que la minería es clave en la cadena de suministro. De esta forma, la minería mexicana se consolidó como una de las industrias mine-

ras más importantes en el mundo, al ubicarse dentro de los 10 primeros lugares en la producción de 16 metales y minerales. Esto permitió que el sector minero – metalúrgico representara el 2.46% del PIB nacional y el 8.63% del PIB Industrial.

Con relación a la creación de empleos, el sector minero mexicano mantuvo una tendencia positiva. Al cierre de 2022, registró más de 417 mil puestos de empleo directos, lo que representó un aumento del 2.8% con respecto al año anterior. Esta situación evidenció la solidez de la minería como un pilar que genera bienestar para los mineros que recibieron salarios 33% superiores a los del promedio nacional.

Otro gran avance para el sector minero ha sido el progreso constante que hemos tenido en materia de inclusión y diversidad. Gracias a las distintas iniciativas que las empresas mineras han puesto en marcha y han apoyado, más de 72 mil mujeres formaron parte de todas las áreas del sector al cierre de 2022, es decir, 9.2% más que el año previo; y su participación en el total del empleo minero-metalúrgico se elevó a 17.3%.

En materia fiscal, el sector minero mantuvo su posición como un aliado estratégico para el crecimiento económico y el desarrollo social del país. En cumplimiento estricto con el marco legal vigente, las aportaciones fiscales de la minería ascendieron a 72 mil 924 millones de pesos, lo que representó un incremento del 13.8%, reafirmando su potencial recaudatorio. Destacó un incremento de 65% en el pago de los derechos especial y extraordinario; mientras que las aportaciones derivadas del Impuesto Sobre la Renta, que representaron el 79.6% del total de los recursos fiscales con los que contribuyó el sector, presentaron un incremento de 7.1%. Es importante destacar que, para seguir aprovechando el potencial recaudatorio de la minería, es fundamental incentivar su desarrollo y contar con mecanismos que impulsen el futuro del sector.

Estas condiciones ratifican a la minería como un sector que, gracias a su desarrollo responsable y sostenible, representa un pilar para el bienestar de más de 690 comunidades ubicadas en zonas remotas en el país. No obstante,

estos resultados y la evidente importancia de nuestra industria, la minería ha enfrentado distintos desafíos que le han impedido aprovechar aún más el potencial de este sector en el país.

Así, en 2022, la minería mexicana registró un decremento del 0.6% comparado con el año anterior. Respecto al valor de la producción minero-metalúrgica nacional, éste registró un total de 316 mil 956 millones de pesos, monto que es 5.3% menor al del año previo. Además, si bien la minería se mantuvo como un importante generador de ingresos por concepto de divisas, en 2022 retrocedió del quinto al sexto lugar como fuente generadora, superando al sector agropecuario. Estos resultados reflejan la falta de impulso y los retos por los cuales ha atravesado el sector.

Esto ha sido consecuencia de un entorno internacional volátil, de la reducción del efecto de rebote en la recuperación económica que se presentó en los primeros trimestres de 2021 y de distintas condiciones que han mermado la competitividad de la industria minera, como la falta de incentivos a la exploración y el consecuente desarrollo de nuevos proyectos mineros.

En 2023, los desafíos para la minería se mantienen. Se aprobó en el Congreso una iniciativa para modificar la ley minera y otras disposiciones aplicables a nuestra actividad. Como sector, manifestamos a los legisladores y autoridades nuestras preocupaciones ante las consecuencias y falta de certidumbre que generaría la implementación de las reformas que se promovían en un primer proyecto presentado.

Los esfuerzos realizados por las empresas agremiadas a esta Cámara, los organismos mineros y otros sectores productivos, así como de la mano con otras autoridades que conocen la importancia de la minería para sus comunidades, aunado al diálogo con el gobierno federal y los legisladores, resultaron en cambios significativos en una segunda iniciativa presentada en el Legislativo, la cual fue finalmente aprobada.

Ahora, deberemos trabajar en conjunto con las autoridades en el desarrollo de los reglamentos para la aplicación de estas leyes y asegurar que brinden certidumbre a los proyectos mineros, presentes y futuros.

Los resultados que se presentan en este informe dan cuenta de los desafíos que enfrenta la minería. Pero este escenario representa también la oportunidad para fortalecer las capacidades del sector y trabajar juntos para superar los retos, generando las condiciones que garanticen que la minería pueda seguir desarrollándose de manera estable y sostenida. Sólo de esta forma, la industria minera podrá seguir siendo cimiento del crecimiento y bienestar en nuestro país.

Por nuestra parte, el sector minero afiliado a la CAMIMEX, continuaremos trabajando por impulsar a la economía local y nacional implementando las mejores prácticas en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG-ESG por sus siglas en inglés). Las y los mineros estamos comprometidos con México, su gente y las comunidades mineras, seguiremos trabajando por demostrar que somos un país iorgullosamente minero!.



José Jaime Gutiérrez Núñez
Presidente de la Cámara Minera de México